

**ELECCIÓN DE REPRESENTANTES DE ESTUDIANTES EN LAS JUNTAS DE FACULTAD/ESCUELA Y EN LOS CONSEJOS DE DEPARTAMENTO
RESOLUCIÓN 5/2026 DE 12 DE FEBRERO DE 2026**

**DISTRIBUCIÓN PROVISIONAL DE REPRESENTANTES DE ESTUDIANTES
EN LA JUNTA DE LA ESCUELA POLITÉCNICA SUPERIOR DE ZAMORA**

La Junta Electoral de la Escuela Politécnica Superior de Zamora, de conformidad con la Resolución 5/2026, de 12 de febrero de 2026, de la Junta Electoral de la Universidad de Salamanca, ha resuelto lo siguiente:

1. Publicar los censos provisionales de estudiantes para la elección de sus representantes en la Junta de la Escuela Politécnica Superior de Zamora y Consejos de Departamento.
2. Publicar, en virtud del Art. 52 de los Estatutos de la Universidad de Salamanca, la siguiente asignación y distribución de representantes en la Junta de la Escuela Politécnica Superior de Zamora:

La distribución de representantes de estudiantes en Junta de Escuela por Titulaciones es:

TITULACIONES	REPRESENTANTES
Grado en Ingeniería Agroalimentaria (GIA)	1
Grado en Ingeniería Civil (GIC)	3
Grado en Ingeniería Mecánica (GIMEC)	6
Grado en Arquitectura Técnica (GAT)	5
Grado en Ingeniería Informática (GIISI)	5
Grado en Ingeniería de Materiales (GIMAT)	1
Grado en Desarrollo de Aplicaciones 3D	4
Doble Grado GIISI-Documentación	1
Doble Grado GIMAT-GIMEC	1
Máster Universitario en Ingeniería Mecatrónica	1
TOTAL	28

La distribución de representantes de estudiantes en los Consejos de Departamento se encuentra en:

https://www.usal.es/files/representantes_estudiantes_departamento_centro_2026.pdf

**ELECCIÓN DE REPRESENTANTES DE ESTUDIANTES EN EL CLAUSTRO
UNIVERSITARIO
RESOLUCIÓN 4/2026 DE 12 DE FEBRERO DE 2026**

CENTRO	REPRESENTANTES
Escuela Politécnica Superior de Zamora	2
TOTAL	2

El plazo de reclamaciones estipulado por la Junta Electoral de la Universidad va desde el 19 de febrero hasta las 14:00 del 23 de febrero.

Zamora, a 18 de febrero de 2026

El Secretario de la Junta Electoral de la E.P.S.Z.

Fdo.: Jesús Ángel Román Gallego